

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieras, referentes a bancos y societades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

OFICINAS FACTOR, 7.

Madrid, Lunes 27 de Febrero de 1893

AÑO XLIV. NUM. 12746

DEVOCIONARIOS A 5 PTAS.  
CAMISERIA DE RIVAS, LIQUIDACION  
11. PRINCIPE, 11.  
CACIQUISMOS Por E. GANTE  
Venta, todas las librerías

## EL REPARTO DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

En estos momentos son de todo punto oportunas algunas indicaciones reglamentarias que sirvan de guía a los propietarios en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

Durante el mes actual los Ayuntamientos, juntas periciales y comisiones de evaluación forman el apéndice al amillaramiento, dividido en tres partes, rural, urbano y pecuario, incluyendo individualmente, en cada una de ellas, las altas y las bajas aprobadas.

El día 1º de marzo estará expuesto al público en todos los pueblos del reino el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1893 a 1894, y durante la primera quincena podrán enterarse todos los contribuyentes de las variaciones que en su riqueza amillarada se hayan hecho y entablarán, únicamente sobre dichas alteraciones, ante las juntas periciales o comisiones de evaluación, hasta el 18 de marzo próximo, las reclamaciones de agrario absoluto o comparativo que crean pertinentes a su derecho.

Desde el 18 al 20 de marzo serán resueltas las reclamaciones, pudiendo los propietarios y ganaderos interponer recurso de alzada hasta el 8 de abril ante las delegaciones de Hacienda, cuyos acuerdos son apelables ante la dirección general de Contribuciones, en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la notificación, igual apelación y en el mismo término procederá contra los acuerdos de la dirección ante el ministerio de Hacienda.

La resolución de las delegaciones de Hacienda, no obstante los recursos consignados, y sin perjuicio de lo que, en ellos se resuelva, se llevará a efecto en el apéndice correspondiente.

En el 1º de mayo deberán estar definitivamente aprobados los apéndices al amillaramiento de todos los pueblos o distritos municipales por la administración económica provincial, y el 18 del mismo mes habrán de remitirse a la dirección general tres resúmenes generales, uno por cada riqueza.

Según el real decreto de 4 del corriente de los propietarios y ganaderos que reúnen las declaraciones presentadas o las presentadas de nuevo a la administración antes del 1º de abril próximo, relativas a la riqueza rural, urbana y pecuaria, quedan relevados de las responsabilidades tributarias que expone el reglamento de 30 de setiembre de 1882.

## ACTUALIDADES

### CAZA Y PESCA

Por San Antón, cada perdiz con su perdigón: esto dice el proverbio, y como hace un mes ya que las bestias comieron en Madrid la cebada bendita, y como luego hemos tenido días hermosos y algunos chaparrones, debe colegirse que a estas horas estamos en pleno calor, lo cual es una diversión que cuenta, por desgracia, con muchos partidarios.

Al decir por desgracia, no es que trate yo de criticar a nadie, ni de hablar del infame medio de que el hombre se vale para matar a un pajarrillo que viene a lu-

char y amando; no, porque el hombre se vale para la caza de toda clase de medios y artíferos, y siempre es cazar.

Yo me refiero al daño immense que se hace con esta clase de engaño, que en Francia fue vigorosamente prohibido en toda la parte Sur de esa nación en que hay perdices rojas, como llaman a las nuestras, a las de las patitas coloradas.

En esta clase de caza, sobre todo en la que se hace en esta época del año, el reclamo de la jaula llama a las hembras y éstas acuden, escoltadas por su marido o su amante, que en esto no estoy yo bien informado.

El cazador, según todas las reglas jau-

lescas, debe matar la pajarita, seguro de que a los pocos momentos matará al galán, que viene con las plumitas levantadas y arrastrando el ala, reclamando al cantor desconocido lo que no le pertenece.

Todo esto está bien: la habilidad del reclamo que uno ejercita todo el año para cazar luego unos días las peripecias de la lucha, las reflexiones a que el cazador casado con una mujer joven, y que dujo en casa, sola, puede hacer en aquél pincón, ya en medio de los tintineos del puente de alta, todo esto se presta a consideraciones profundas; pero no es precisamente de lo que yo me quiero ocupar, sino de ellas, de las hembras que mueren de este modo, en número excesivo, con grandísimo perjuicio de nuestras caza-ros y de una parte interesante de la riqueza pública.

Al hablar así, solo los verdaderos cazadores medirán la razón: otros se reñan y la mayor parte de mis lectores se encogieren de hombros, lo cual es más doloroso. Si muchos españoles pudieran ver llegar los mercados de París los ragones caigidos de caza de España si vieran los millones que esto supone al año, comprenderían el interés que debíamos tener en esta como en tantas otras materias de la pública administración, que aquí nadie supone y que tanto se cuidan en el resto del mundo: entendiendo que comprendiendo la necesidad de fabricar una buena ley de caza y de hacerla respetar. Hasta la exageración, pues entonces hacerías a sombra muchas industrias que hoy solo de oídas conocemos.

Así como a la orilla del mar brotan las fábricas de artefactos, de salazones, y conservas alimenticias, en ciertas comarcas, en casi toda España, tendríamos, como en Francia, esos mismos riquísimos negocios al amparo de nuestros criaderos de caza, que tanta influencia tienen también en la vida económica de los pueblos y en la sana alimentación de las familias pobres.

Si el alquiler de la propiedad rural fuese aquí una verdad, veríamos nacer, y desarrollarse, ante todo, las fábricas de telas metálicas para hacer compatible la caza con la agricultura, pues hoy para que exista ésta, es preciso destruir aquella, y eso no se concibe más que en nuestro país. En Francia, Alemania, Inglaterra, etc., las propiedades se crean con la metalúrgica de modo que la caza no pueda salir de sus límites e introducir su diente, devastador en las siembras y heredades.

La ley considera como cerrada y cercada de cal y canto la propiedad que lo está de tela metálica y que, fortuitamente rompe o salta el metalúrgico cercado, de día, es detenido por allanar una morada agena; y si es de noche, prende recibir un tiro sin responsabilidad para el guardia o moradero de la finca.

En cuanto a la caza en sí, es urgente, como decíamos, la reforma de la ley; es estúpido eso de que cogier un panecillo en una tienda sea un delito, un robo; y saquear la caza de una propiedad, sea una falta. Un panecillo vale diez centimos y un consejo vale una peseta: esto es absurdo.

Como se trata de un caracterizado por-

Viene luego la ley con una falta enorme y es la falta de represión severísima en la ejecución de los niños, y esto es preciso tenerlo muy en cuenta.

No hay chiquillo, ni hay niño de esos que en nuestro país llamamos pastores, que no tengan una verdadera compasión, que no perdices rojas, como llaman a las nuestras, a las de las patitas coloradas.

En esta clase de caza, sobre todo en la que se hace en esta época del año, el reclamo de la jaula llama a las hembras y éstas acuden, escoltadas por su marido o su amante, que en esto no estoy yo bien informado.

El cazador, según todas las reglas jau-

lescas, debe matar la pajarita, seguro de que a los pocos momentos matará al galán,

que viene con las plumitas levantadas y arrastrando el ala, reclamando al cantor desconocido lo que no le pertenece.

Todo esto está bien: la habilidad del reclamo que uno ejercita todo el año para cazar luego unos días las peripecias de la lucha, las reflexiones a que el cazador casado con una mujer joven, y que dujo en casa, sola, puede hacer en aquél pincón, ya en medio de los tintineos del puente de alta, todo esto se presta a consideraciones profundas; pero no es precisamente de lo que yo me quiero ocupar, sino de ellas, de las hembras que mueren de este modo, en número excesivo, con grandísimo perjuicio de nuestras caza-ros y de una parte interesante de la riqueza pública.

Al hablar así, solo los verdaderos cazadores medirán la razón: otros se reñan y la mayor parte de mis lectores se encogieren de hombros, lo cual es más doloroso.

Si muchos españoles pudieran ver llegar los mercados de París los ragones caigidos de caza de España si vieran los millones que esto supone al año, comprenderían el interés que debíamos tener en esta como en tantas otras materias de la pública administración, que aquí nadie supone y que tanto se cuidan en el resto del mundo: entendiendo que comprendiendo la necesidad de fabricar una buena ley de caza y de hacerla respetar. Hasta la exageración, pues entonces hacerías a sombra muchas industrias que hoy solo de oídas conocemos.

Así como a la orilla del mar brotan las fábricas de artefactos, de salazones, y conservas alimenticias, en ciertas comarcas, en casi toda España, tendríamos, como en Francia, esos mismos riquísimos negocios al amparo de nuestros criaderos de caza, que tanta influencia tienen también en la vida económica de los pueblos y en la sana alimentación de las familias pobres.

Si el alquiler de la propiedad rural fuese aquí una verdad, veríamos nacer, y desarrollarse, ante todo, las fábricas de telas metálicas para hacer compatible la caza con la agricultura, pues hoy para que exista ésta, es preciso destruir aquella, y eso no se concibe más que en nuestro país. En Francia, Alemania, Inglaterra, etc., las propiedades se crean con la metalúrgica de modo que la caza no pueda salir de sus límites e introducir su diente, devastador en las siembras y heredades.

La ley considera como cerrada y cercada de cal y canto la propiedad que lo está de tela metálica y que, fortuitamente rompe o salta el metalúrgico cercado, de día, es detenido por allanar una morada agena; y si es de noche, prende recibir un tiro sin responsabilidad para el guardia o moradero de la finca.

En cuanto a la caza en sí, es urgente, como decíamos, la reforma de la ley; es estúpido eso de que cogier un panecillo en una tienda sea un delito, un robo; y saquear la caza de una propiedad, sea una falta. Un panecillo vale diez centimos y un consejo vale una peseta: esto es absurdo.

Como se trata de un caracterizado por-

sonaje político de España, que ha ejercido el elevado cargo de consejero de la Corona, y como es immense el amor que profesan a su patria, no será baldío su expedición a América para quanto se refiere a los intereses nacionales.

La producción vinícola es el ramo principal de nuestra riqueza. Los vinos españoles apenas tienen otro mercado en el que el francés, cuya fuerza pretenden cerrar los ultraproteccionistas del otro lado de los Pirineos, y América puede ser el punto a donde se dirijan nuestras corrientes comerciales.

Sobre asunto tan vital para el país, conferenciará el señor duque de Veragua con el ministro de Fomento, el cual recibirá oficiosamente las oportunas instrucciones.

Con el señor duque de Veragua se embarcará en Southampton, la duquesa y sus hijos.

señores socios del círculo, agraciando

las defensas que diariamente le guardan; y añade que no debe discutirse en tales momentos, sino luchar vigorosamente con la candidatura liberal en una mano y la ley en la otra, demostrando a los partidos políticos que no necesitamos más apoyo que las leyes liberales que el partido ha dado al país, para combatir y vencer.

Termina recomendando se olviden sentimientos personales, que podrán ser atendidos en el porvenir, limitandones hoy a la defensa de nuestra candidatura bajo la bandera gloriosa de la monarquía democrática y de la libertad, frases que fueron muy aplaudidas por todos los concurrentes, y acto seguido se levantó la sesión.

## EDICION DE LA MAÑANA DEL LUNES 27

Ayer se celebró una numerosísima reunión en el círculo Liberal, con objeto de hacer su presentación los candidatos a Cortes por Madrid.

El señor marqués de Cuyo del Rey hizo la presentación, haciendo resaltar las virtudes personales que adoran a los candidatos, esperando que habían de responder a los deseos y aspiraciones de todos.

Hizo referencia a las candidaturas que se presentan por Madrid, en nombre de otros partidos; añadió que la liberal simboliza la solución a las dificultades económicas y la regeneración de la patria. Con este motivo, exhortó a todos los individuos del círculo a que acudieran con entusiasmo a las urnas, prestando de este modo un señalado servicio a la patria, a las instituciones y al partido liberal.

El Sr. Vargas agradeció a la junta del círculo la presentación de los candidatos, haciendo indicaciones al abandono en que, a su juicio, se encuentran algunos empleados cesantes que pertenecen al partido liberal.

El Sr. González, dijo que se iba a la junta electoral en las mismas condiciones que si se estuviera en la oposición, haciendo alusiones al nombramiento de algunos alcaldes barriales que creen pertenecer al partido conservador y concluyó recomendando la candidatura y dando vivas a S. M. el rey, a la regente y al jefe del partido.

El Sr. Presilla, en un elocuente discurso, dio gracias por el entusiasmo que demuestra el partido, a pesar de la moción de los candidatos, que el triunfo de ellos representaría el del partido a que siempre ha pertenecido.

Anade que atenderán todas las necesidades y todos los deseos del noble pueblo de Madrid, puesto que ellos no están llamados a ocupar cargos importantes en la política, y que la modestia de sus nombres es garantía cierta de la facilidad con que puedan llegar a ellos; y concluye diciendo que ostentarán siempre con orgullo la designación que de sus nombres han hecho los comités y el círculo Liberal.

El Sr. Ramos Calderón hace notar que el partido liberal viene a realizar una misión nacional, y que habiendo traído todos los grandes progresos de los tiempos modernos, viene a crear costumbres y simbolizar la solución a las dificultades económicas; cinco y algo más en el capítulo de carreteras, otro tanto en el de ferrocarriles y en el de pantanos y obras del Segura, y en la organización total del personal lo restante. No todos los empleados serán técnicos, sino que dejará un número determinado de libre nombramiento.

Algunos señores pidieron la palabra, y habiendo suscitado por el Sr. Diaz una cuestión de orden, el Sr. Lasa hizo uso de ella, empezando por suplicar a los señores que la habían pedido, que renunciaran a discutir más.

Dirige un cariñoso saludo a todos los

No habiendo nombrado la región vinícola de Albacete-Ciudad Real representante en la comisión informadora sobre transformación del impuesto de consumos, en lo referente a vinos y alcoholes, por no tener Cámara de comercio, la agrícola a quien se encomienda el nombramiento, ha designado al señor don Antonio Rentero, abogado de Albacete, para que procure hacer valer sus propósitos y deseos en la comisión.

El Sr. Rentero ha conferenciado con el señor subsecretario de Hacienda. En la capital de la región citada se da el caso extraño de que de la combinación de los condecorados con el ayuntamiento y el reglamento del nuevo impuesto, ha resultado que en el ejercicio actual la riqueza vinícola de aquél término ha pagado el diezmo sobre la uva y ahora le paga sobre el vino y alcoholes procedentes de aquella, lo cual entraña un injusto gravamen que en su conferencia ha hecho resaltar el Sr. Rentero.

El ministro de Fomento, Sr. Moret, sigue guardando cierta reserva acerca del total desarrollo del presupuesto de Fomento y de sus reformas en aquel departamento. Es ya conocido el gasto en el desarrollo de los ferrocarriles y en el de pantanos, y lo que resta de su hasta ahora inquebrantable proyecto no tomó parte en la próxima lucha electoral.

El antiguo progresista D. Santiago Argüello visitó ayer tarde al Sr. Sagasta.

Según dice un colega, desde que aquél dimitió el cargo de presidente del comité provincial de Madrid, el jefe del partido liberal lo tenía citado para hablarle de los trabajos electorales y hacerle desistir de su hasta ahora inquebrantable propósito de no tomar parte en la próxima lucha electoral.

Como dice bien la nota oficial del Consejo de ministros de anoche, ha hecho uno solido los presupuestos ordinario y extraordinario, y de la suma de ambos ha deducido los catorce millones de pesetas de economías; cinco y algo más en el capítulo de carreteras, otro tanto en el de ferrocarriles y en el de pantanos y obras del Segura, y en la organización total del personal lo restante. No todos los empleados serán técnicos, sino que dejará un número determinado de libre nombramiento.

Según este presupuesto de gastos, pude darse por conseguida la cifra de los 30 millones de pesetas de economías ofrecidas por el partido liberal, pues solo las de guerra y gracia y justicia, sumadas, pasan de nueve millones, que son 23 con los de fomento, y fácilmente se completaría la cifra con los restantes departamentos.

A los gastos de carreteras se aplica el procedimiento de las subastas. Se amplía a cuatro kilómetros el servicio de los peatones. Y con la subvención destinada a lo que reste por el fin de las carreteras en construcción se irán pagando todos los gastos.

El presupuesto del Sr. Moret, conocido por el Consejo de ministros únicamente en todos sus detalles, mereció muchos elogios de sus compañeros de gabinete.

Según este presupuesto de gastos, pude darse por conseguida la cifra de los 30 millones de pesetas de economías ofrecidas por el partido liberal, pues solo las de guerra y gracia y justicia, sumadas, pasan de nueve millones, que son 23 con los de fomento, y fácilmente se completaría la cifra con los restantes departamentos.

En la circunscripción de Málaga han obtenido intervención los socialistas.

Anoche salió para Oviedo el señor Pedregal.

El jueves próximo regresará a Madrid.

En vista de los ofrecimientos hechos por algunas señoras de contribuir semanalmente a la alimentación de varios niños pobres, el consejo de administración

en el plan de Obras públicas se llenará el oficio fin económico de organizar todas las fuerzas contributivas y el desarrollo de todos los intereses del país.

el Patronato de Santa Ana y San José. Dispensario Nacional de Alfonso XIII, en sucesivamente celebrada acuerdo presentar el estado de excitación perversa en que se hallaba después de haber cometido dicho procedimiento al delito.

—¿Quién es la noche en el domicilio certificado de la parroquia a que corresponde?

—Estas plazas son para niños de ambos sexos, menores de diez años, siendo preceptivo los que nacieron el mismo día.

—Las catedras empezarán el 6 del próximo mes.

—El pueblo de Tendilla (Guadalajara) rieron anteayer dos gitanos, resultando uno de ellos muerto y gravemente herido el otro, por disparo de armas de fuego.

La lista de suscripción del monumento a Zorrilla se ha aumentado en los donativos de 1000 pesetas por que ha contribuido el señor marqués de Vallejo y de 300 con que se ha inscrito el señor marqués de Cosa Rica.

Oportunamente daremos cuenta de los resultados hasta ahora obtenidos por la referida suscripción, que sigue abierta en el Ateneo de Madrid, y que en un breve plazo se abrirá en provincias y Ultramar.

La *Epocha* espera que el Sr. Moret adopte alguna medida para mejorar el estado de la instrucción pública en Málaga.

El Sr. Moret se ocupa de este asunto y en breve adoptará las determinaciones oportunas para que en Málaga se pague a los maestros.

## SERVICIO TELEGRÁFICO proprio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

#### Diversas noticias.

Lisboa, 26, 3'35 t. Es pura invención que el nuevo gabinete trate de ocuparse del zollverlepe peninsular (unión aduanera).

—Han sido suspendidas las sesiones de Cortes hasta el 15 de mayo.

El Sr. Díaz Ferreira hará una política activa de oposición.

—Daleando el jefe del partido legitimista portugués Sr. Point Coelho uno de los jurisdiccionados más notables de este país.—*Z. Silva.*

### NACIONALES

#### Nombramiento de interventores.

Barcelona, 26, 10 n. Acaba de terminar la reunión de la junta provincial del celo.

Los candidatos monárquicos han alcanzado mayoría de interventores en todas las secciones, excepción hecha de la de Villanueva y Geltrú, donde la han obtenido los federales.

Al designarse los interventores para las mesas del distrito de las Afueras, se produjo un ruinoso incidente.

Henrich propuso a la junta que nombrara a los que ocupaban los primeros puestos y después los sucesivos en las listas presentadas por los candidatos monárquicos.

Así se acordó, protestando el Sr. Salmerón de la resolución de la junta.

El público que asistió a la reunión invino en forma ruindosa, comentando el incidente.

El presidente amenazó con desalojar el local si no se guardaba el orden debido, y poco terminó el incidente mandando conseguir la protesta en el acto.—*Figueroa.*

#### El asesino de un concejal.

Barcelona, 26, 10 n. Se ha levantado la incomunicación al asesinato del concejal Sr. Bedell.

Se encuentra abatidísimo, preocupante el concepto que haya merecido por parte de la opinión pública, temiendo que se confunda con un criminal vulgar.

Hace protesta de que no quería mal al interfecto, atribuyendo a Satanas la iniciativa del acto cometido.

Rechaza los alimentos sólidos, tomando solo caldos y leche.

Hoy pasó a visitarla su hermana, siendo la entrevista conmovedora, durando media hora.

Se consoló cuando aquella le dijo que se aborrecía, quedando algo más animado.

Mañana declarará ante el juzgado, pues

este solo le hizo ligeras preguntas al observar el estado de excitación perversa en que se hallaba después de haber cometido dicho procedimiento al delito.

—Se retira.

Cuenca, 26, 6'30 t. El candidato liberal por Tarancón, señor Albiz, se ha retirado de la lucha electoral, cediendo sus votos al candidato ministerial, Sr. Villasante.—*G. Domínguez.*

#### De viaje.

Edesa, 26, 3'40 t. El candidato liberal por Tarancón, señor Albiz, se ha retirado de la lucha electoral, cediendo sus votos al candidato ministerial, Sr. Villasante.—*G. Domínguez.*

#### Candidatos e interventores.

Lérida, 26, 6'20 t.

Reunida la junta provincial del censo, proclamó candidatos a los Sres. Aguilera, presidente de Torregrossa, Luque, Boixader, Alonso Martínez, Moliner y Llorente, ministrales; Calzada, posibilitista; Cabezas, de Paredes y de Seo, conservadores; Catta, proteccionista; Cuencas, Gasol y Jaques, nosedalinos; Castells, Marqués, Hidalgo, Laporta, Riquet y Chamorro, de la unión republicana.

Todos obtuvieron aplausos y todos también recomendaron acudir a los reunidos a los comicios.

Al *Meeting* asistieron varias preciosas señoritas, entre las que se encontraban las de Grondona, Gallego, Navarro y otras.—*Sánchez.*

#### Una ascensione perigrosa.

Lorca, 26, 5'35 t.

A las cuatro de la tarde se verificó la ascensione del globo del capitán Ruiz. Estando ya a bastante altura, notó en el globo un escape de gas, que determinó una caída violenta, salvándose milagrosamente el aragonés, el cual pudo asirre a las ramas de un árbol.

—La consternación del público por el accidente, sucedió una gran alegría dirigiéndose el pueblo en masa a la plaza de Toros para felicitar al intrépido y arrojado capitán Ruiz.—*El corresponsal.*

#### Nombramiento de interventores.

Sevilla, 26, 4'30 t.

A las tres y media de la tarde, ha terminado la sesión de la junta provincial del censo, no habiéndose presentado ninguna protesta.

Todos los candidatos han designado sus interventores para los distritos de esta provincia.

—La concurrencia ha sido extraordinaria y el orden completo.

En la referida designación han tomado parte todos los partidos políticos.

La mayoría de los interventores la han obtenido en Sevilla los liberales.

Intervienen también los silvestras amigos del Sr. Sánchez Bedoya.

Los federales tienen mayoría de representantes en las mesas de Carmena, las cuales están intervenidas por los liberales que defienden la candidatura del señor Martínez de Prado.

El distrito de Morón está intervenido por conservadores y republicanos.

En Utrera todos los interventores son ministrales.

En los demás distritos los republicanos tienen representación.—*Santiago.*

Sevilla, 26, 5'20 t.

En el distrito de Sanlúcar la Mayor, la mayoría de interventores es afecta al candidato liberal Sr. Silva.

Algunos pueblos están intervenidos por el republicano Sr. Francisco Rodríguez.

En el distrito de Ecija ha obtenido mayoría de interventores el conservador señor marqués de Viana, quedando en minoría el ministerial don José María López.

En Estepa la totalidad de las mesas son afectas al liberal Sr. Atienza.

En el distrito de Cañizalha ha alcanzado mayoría en las mesas el hijo político del ministro de Fomento, Sr. Basísta.

Se crece probable retire su candidatura el Sr. Zugasti.

Puede decirse que está asegurado el triunfo en Sevilla de los Sres. Llano, marqués de las Cuevas y Borbolla, liberales, y de Ibarra, conservador.—*Santiago.*

#### Asuntos electorales.

Soria, 26, 10 m.

Anoche llegó a esta ciudad el candidato por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo.

Salieron a recibíle numerosos amigos, quienes le obsequiaron con una serenata,

que estuvo a cargo de la banda municipal.

—A causa de hallarse enfermo no ha podido venir, para la designación de interventores, el candidato Sr. Hernández Prieto.

Este ha delegado en D. Román Llorente.—*Roca.*

#### Ferrocarril.

Soria, 26, 11 m.

La junta gestora del ferrocarril, a virtud de la real orden de 13 de enero, ha solicitado del ministro de Fomento que el plan ferroviario de Valladolid a Calavanz, pasando por Peñafiel, Aranda y Almazán, sea modificado, dirigiéndose por Burgos, Osma, Soria y Comarca, con cuya justísima modificación no quedarán desaparecidos perjudicamente los intereses de esta capital y de las comarcas más productoras de esta provincia, que poseen ricos pinares, minas y valles.

Confiesa que el gobierno atenderá esa solicitud, pues de lo contrario, sería la muerte de Soria y la ruina de sus pueblos más importantes.—*Roca.*

#### Meeting republicano.

Toledo, 26, 10'10 n.

En el teatro de Rojas se ha celebrado el *Meeting* republicano, asistiendo numerosísimo público.

El Sr. Labra fue aplaudido a su presentación.

Hablaron primariamente los Sres. Sotomayor, Pérez (D. R.), Gómez (D. N.), Muñoz Rivero, que pronunció un elocuente discurso. Prieto y Labra.

Todos obtuvieron aplausos y todos también recomendaron acudir a los reunidos a los comicios.

Al *Meeting* asistieron varias preciosas señoritas, entre las que se encontraban las de Grondona, Gallego, Navarro y otras.—*Sánchez.*

#### Candidaturas.

Vitoria, 26, 3'45 t.

El marqués de Carrera ha retirado su candidatura por el distrito de Amurrio. Se presentará sin oposición. D. Luis Uria.

La junta del censo ha proclamado candidatos a Cortes a los Sres. La Guardia, conde de Casasola, Aragón, Abreu, Solana y Erceno de Bengoa.

Cada día se acentúa más el entusiasmo por este último.

El racismo que ha obtenido en Naneas de la Oca ha sido muy entusiasta. Todo el pueblo apresura su llegada. El Sr. Becerro de Bengoa fué aclamado por gran entusiasmo.—*E. corresponsal.*

#### Continua el misterio.

Zaragoza, 26, 8 n.

Los médicos forenses han practicado hoy la autopsia al cadáver de Vicente Ibáñez, no habiendo aún emitido su dictamen.

La mayoría de los interventores la han obtenido en Sevilla los liberales.

Intervienen también los silvestras amigos del Sr. Sánchez Bedoya.

Los federales tienen mayoría de representantes en las mesas de Carmena, las cuales están intervenidas por los liberales que defienden la candidatura del señor Martínez de Prado.

En el distrito de Morón está intervenido por conservadores y republicanos.

En Utrera todos los interventores son ministrales.

En los demás distritos los republicanos tienen representación.—*Santiago.*

Seville, 26, 5'20 t.

En el distrito de Sanlúcar la Mayor, la mayoría de interventores es afecta al candidato liberal Sr. Silva.

Algunos pueblos están intervenidos por el republicano Sr. Francisco Rodríguez.

En el distrito de Ecija ha obtenido mayoría de interventores el conservador señor marqués de Viana, quedando en minoría el ministerial don José María López.

En Estepa la totalidad de las mesas son afectas al liberal Sr. Atienza.

En el distrito de Cañizalha ha alcanzado mayoría en las mesas el hijo político del ministro de Fomento, Sr. Basísta.

Se crece probable retire su candidatura el Sr. Zugasti.

Puede decirse que está asegurado el triunfo en Sevilla de los Sres. Llano, marqués de las Cuevas y Borbolla, liberales, y de Ibarra, conservador.—*Santiago.*

#### Buenos Aires 25.

(Servicio especial de la Agencia Farbára.)

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ayer salieron de este puerto los cruceros norteamericanos *Nashua*, y *Wilmington*, remolcando a las carabelas *Pinata* y *Nitro*.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa compuesta de tres monitores y dos avisos.

Ha fondeado en este puerto la esc

# EDICION DE LA NOCHE

## EL NIÑO DE EL ESCORIAL

POR CORREO

Escorial 26, 4 t.

La serie de actos que cometió el Chato con la víctima, públicos son ya desde que la familia del Chato los reveló, por lo cual no he de repetirlos; pero si se ha de designar ciertos hechos realizados por el Chato antes de que se le señalará como criminal.

Dichos datos los he recogido de boca de varios mozos del pueblo, contándoseles del que hoy está próximo a declarar su horrendo crimen.

Ninguno de los mozos me autorizaron para que citara sus nombres, pues no querían que apareciesen mezclados con el Chato.

He aquí la relación de hechos realizados por el protagonista del crimen:

Con motivo de las fiestas que se celebraron hace tres años en El Escorial de Abajo para celebrar la inauguración del mercado, había colocado en el centro de la plaza una cuchía, cuya elevación era tan respetable, que ninguno de los mozos se atrevió a tocar a su fin, no obstante considerar el premio en un jamón y un bolillo con algunas pesetas, que en el extremo estaban colocados.

Entonces Julián García les dijo: «No valdrá pa' mí, yo subiré; y sin pérdida de tiempo, con asombro de todos, trepó por el palo escurridor, apoderándose del obsequio.

El entusiasmo fue extraordinario, y los presentes le obsequiaron con cigarrillos y vino.

BS AIO 47-50000 20100-13392

Otro mozo me manifestó lo siguiente:

El Chato, desde que tenía diez años, empeñó demostrar su afición al toro, hasta el punto de que no había corrida de novillos en los pueblos comarcanos en que el Chato no concursó.

Otro mozo me aseguró, y los demás lo ratificaron, que Julián García tenía pensamiento de dejarse la coleta este verano, añadiendo que en octubre último, en la corrida de novillos que se efectuó en Gredarrama, fue cogido por su coradura, causandole varias contusiones.

Lo notable del caso fue que tan luego como le aplicaron unos paños de algodón, se comió dos libras de escabechina y una hogaza de cuatro libras.

El maestro de la cuadrilla de que el Chato tomó parte en aquella corrida, está encadenado en esta localidad.

El industrial en esta población Sr. Monroy, a cuya taberna concurrió el Chato, por pan falso, me ha dicho que tuvo ocasión de ver el Chato saltar una pared bastante alta que cierra una huerta de la propiedad del Sr. Monroy.

También el Chato gozaba de gran popularidad como anidante.

El 23 de diciembre último, es decir, antes de la desaparición de Pedrín, demostró el Chato sus aptitudes apostando con otro individuo, andarín de oficio que iba en dicho día una función de carrera en esta localidad.

El andarín quedó casi igualado al Chato. La distancia de la carrera fijada fue desde la plaza de la Constitución a la calle del Pollu en El Escorial de Abajo.

Finalmente, para no hacer más larga esta relación, consignaré el siguiente hecho que ha quedado en la memoria de este vecindario.

En enero del año último, en ocasión de estar trabajando el Chato con otros mozos en las inmediaciones del pozo de la nieve establecido en el puente llamado de Chozos Muros, echaron al pozo los zapatos que tenía quitados el Chato.

Este bajó al pozo por ellos, mediante una soga, y cuando el Chato estaba en el fondo y se disponía a subir con los zapatos, los mozos tiraron de la cuerda y él exclamó:

«No importa que os hayas burlado de mí, aunque me mate he de subir sin la mierda.»

Al poco tiempo, con asombro de todos, logró salir del pozo gateando de una manera pasmosa.

Un detalle: cuando terminó de hablar con los mozos que me están suministrando datos para estos apuntes, exclamó uno de ellos con la mayor naturalidad: «Vaya una geografía que va usted a decir del Chato» —Mestre Martínez.

TELEFONO BS 5

BS 5

El juez se ha constituido en el local del juzgado, donde han declarado varias personas.

Sus declaraciones no han tenido importancia.

Ha sido citado para declarar Eugenio Bravos, padre de Pedrín —Mestre Martínez.

Siguieron las diligencias.

BS 5

BS

